



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Unidad Administrativa Especial De Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESOLUCION 0007 DEL 10 FEBRERO DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD
DE PRESCRIPCION DE LA ACCION DE COBRO IMPUESTO DE VEHICULO
FEBRERO 28 DE 2020

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 563 y 568 del Estatuto Tributario Nacional, modificados por los Artículos 58 y 59 del Decreto 0019 de enero 10 de 2012, la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, notifica a partir de la publicación en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca y en cartelera en un lugar visible de la Oficina del Grupo Gestión Documental, de Resolución 0007 NESTOR VELASQUEZ QUINTERO C.C#6085978

HACE SABER:

RESUELVE:

- PRIMERO:** Negar la solicitud de Prescripción solicitada por el señor **NESTOR VELASQUEZ QUINTERO**, identificada con la cedula de ciudadanía **No. 6.085.978**, quien actúa como propietario del vehículo automotor de placas **CAY286** frente a las vigencias **2010-2011-2012-2013**, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente Resolución.
- SEGUNDO:** Notificar Al señor **NESTOR VELASQUEZ QUINTERO**, identificada con la cedula de ciudadanía **No. 6.085.978**, residente en la dirección Carrera 7 No. 20ª-19, CALI-VALLE, de conformidad con lo establecido en el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.
- TERCERO:** Contra la presenta Resolución procede el Recurso de Reposición el cual debe interponerse dentro del mes siguiente a la notificación del presente Acto Administrativo ante la Subgerente de Gestión de Cobranzas.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JOSE EYNER OBONAGA CALDON
Subgerente de Gestión de Cobranzas

La notificación se entenderá surtida para efectos de Los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Este aviso es publicado el día 28 de febrero de 2020.

El funcionario,


CAROLINA BUSTAMANTE ROLDAN
Profesional Universitario

Fecha para desfijar el aviso Marzo 9 de 2020.
Redactó: María Teresa Pabón – Grupo de apoyo